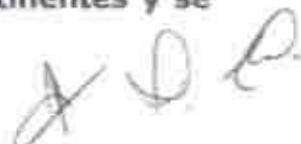


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA  
DEEPDISH S.A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes (16) de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecisésis horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Isabel la Católica N26-63 y Orellana PB con la presencia de los accionistas, del cien por ciento del capital pagado, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la **COMPAÑÍA GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A.** Se encuentran presentes en calidad de invitado el Comisario de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A.**, con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 3) Conocer, aprobar el informe de comisario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**

Dirige la reunión en calidad de Presidente el Sr. Juan Carlos Alvaro Burbano y actuando como Secretario el señor Jorge Eduardo Cazares Flores, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GEORGINA CHICAGO STYLE PIZZA DEEPDISH S.A.**, La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el señor Jorge Eduardo Cazares Flores, Gerente General actual quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2018. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: a) **Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;** b) **Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se**



proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**. Solicita la palabra el señor Jorge Eduardo Cazares Flores – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Manifiesta que la empresa arrojó utilidades propias de un negocio próspero, y con gran futuro. Con base a esta explicación el Señor Accionista Juan Carlos Alvaro Burbano propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: a) **Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018** b) **Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías**.

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**. Solicita la palabra el Comisario Abog. Francis Paul Pazmiño, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Concluida su intervención solicita la palabra el Señor accionista Juan Carlos Alvaro Burbano, quien propone sea aprobado su informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: a) **Aprobar el informe de comisario, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018** b) **Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías**.

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**. Solicita la palabra el Señor Accionista Juan Carlos Alvaro Burbano, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta utilidades a repartirse a los accionistas, por lo que se sugiere y propone que estas se acumulen a efectos que estas sean reinvertidas a futuro. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: a) **Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el período económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018;** b) **Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se**



proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 19h00 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



Jorge Eduardo Cazares Flores  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Juan Carlos Alvaro Burbano  
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Juan Pablo Alvaro Burbano  
ACCIONISTA